

INVITACIÓN ABIERTA N° 09 DE 2016

Objeto Contratar la prestación de servicios de producción por encargo la investigación, diseño, preproducción, producción y posproducción de un proyecto televisivo denominado “Miniseries Regionales y/o como llegue a denominarse”, en cumplimiento de los objetivos y gestión del RTVC - Canal Señal Colombia.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES No. 3 y 4 DE LAS PROPUESTAS

A los doce (12) días del mes de agosto de 2016, en la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las tres y cuarenta de la tarde (3:40 p.m.), se reunieron en la sala de juntas de la Oficina Asesora Jurídica de RTVC: **Nury del pilar Vera Vargas**, Coordinadora de Procesos de Selección; **Oscar Ayala**, profesional de Control Interno, **Adriana Paola Polanía Figueroa**, abogada de procesos de selección; **Kelly Cruz**, productora ejecutiva Señal Colombia y **Carolina Pinzón Guió**, productora ejecutiva Señal Colombia, con el propósito de llevar a cabo la apertura de los sobres No. 3 y 4 de las propuestas presentadas dentro del proceso anteriormente señalado y cuyos puntajes fueron suficientes para continuar con la siguiente fase.

De acuerdo al acta de evaluación de la propuesta creativa – II parte, pasan a la tercera fase las siguientes propuestas que obtuvieron al menos 412 puntos acumulados de las 2 primeras fases (propuesta creativa – I Parte y propuesta creativa - II parte):

No	Proyecto	Seudónimo	Puntaje Propuesta Creativa – I Parte	Puntaje Propuesta Creativa – II Parte	Puntaje Total Propuesta Creativa
06	El convite	Los Güipas	354	113	467
07	Contra viento y marea	Agualongo	326	90	416
08	In-SUR-gentes	Rasputín	365	120	485

Por lo tanto, se procede a la fase 3 conformada por la evaluación de la propuesta operativa, contenida en el sobre 3, y la documentación jurídica – experiencia, contenida en el sobre 4, de las ofertas que hayan superado el puntaje mínimo de 412 puntos (acumulado de la propuesta creativa primera y segunda parte). Así, se hace apertura los sobres 3 y 4:

PROPIUESTA No. 6

NOMBRE DEL PROONENTE: LOS GÜIPAS		
INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA:		
Sobre 3	X	Propuesta operativa: 4 cd marcados: 2 cd como muestra audiovisual y 2 cd como propuesta operativa. Propuesta física foliada mecánicamente, a partir de la tercera hoja con el No. 1 hasta el 43. Se repisa los folios 9, 19, 26, 38 y 39. Total de Folios: 43
Sobre 4	X	Documentos Habilitantes jurídicos - Técnicos: 2 cd, con propuesta física foliada mecánicamente a partir de la hoja 3 con el número 1 hasta el folio 22. El folio 8 con otro formato de marcación.

PROPIUESTA No. 7

NOMBRE DEL PROONENTE: AGUALONGO		
INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA		
Sobre 3	X	Propuesta operativa: 5 cd marcados: 3 cd como muestra audiovisual y 2 cd como propuesta operativa. Propuesta física foliada mecánicamente, a partir de la primera hoja con el No. 33 hasta el 113. Se repisa el folio 35.
Sobre 4	X	Documentos Habilitantes jurídicos - técnicos: 2 cd, con propuesta física foliada desde la hoja 1 con el número 114 hasta el número 139. En el folio 120 viene un DVD.

PROPUESTA No. 8

NOMBRE DEL PROPONENTE: RASPUTÍN		
INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA:		
Sobre 3	<input checked="" type="checkbox"/>	Propuesta operativa: 2 cd marcados Propuesta física foliada manualmente, a partir de la primera hoja con el No. 48 hasta el 110.
Sobre 4	<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos jurídicos y técnicos habilitantes: foliados manualmente desde la primera hoja con el No. 111 hasta el 238 y contiene 2 cd.

Siendo las cuatro y quince minutos de la mañana (4:15 p.m.) y una vez cumplido el objeto de la diligencia se da por terminada la presente audiencia.

Esta acta se publicará en la página del web de la entidad www.rtvc.gov.co para conocimiento de los proponentes e interesados.

En constancia, firman quienes intervinieron:

(ORIGINAL FIRMADO)

NURY DEL PILAR VERA VARGAS
Coordinadora Procesos de Selección

KELLY CRUZ
Productora Ejecutiva Señal Colombia

ADRIANA PAOLA POLANÍA FIGUEROA
Abogada Coordinación de Procesos de Selección

CAROLINA PINZON GUÍO
Productora Ejecutiva Señal Colombia

OSCAR AYALA.
Profesional Control Interno

Proyectó: Adriana Paola Polanía Figueroa/ Abogada Procesos de Selección